

LA CORRESPONDENCIA AL

DIRECTOR

O AL ADMINISTRADOR,

SEGUN LOS CASOS

COMENTARIOS

El afán del descrédito

Es cosa muy española la propensión a desacreditarnos nosotros mismos. Mientras en otros países cada cual estima lo suyo como lo mejor del mundo, acaso con un exceso de patriotismo, en España nos empeñamos en denigrar sistemáticamente aun aquello en que no somos superados en el Extranjero, llevados, más que de un sentido pesimista inspirado en una realidad desconsoladora, de un extravío espiritual que todo lo exagera sobriamente y todo lo ve a través de cristales ahumados.

Nos quejamos a veces de que más allá de la frontera se produzcan juicios sobre nuestro país injustos y a veces más que impertinentes. Pero no recapacitamos que nosotros somos los primeros responsables de nuestro descrédito.

A este propósito hemos de declarar que de antiguo vienen en circulación tópicos que pasaban por verdades inconcusas en torno a nuestra vida pública, naturalmente en su desprestigio. Era punto menos que dogmática la afirmación de que nuestra burocracia administrativa era algo así como un falansterio del Estado, en que se entraba de favor y se tenía asegurado el pan sin trabajar. La fama, la mala fama, había hecho un lugar común de la holgazanería asilada, y circulaba como aserto indiscutible que las nóminas se llevaban para firmar a las casas, para que los interesados ni aun paro eso se tomaran la molestia de acudir a las oficinas.

Era una leyenda forjada como todas las leyendas. Desde hace tiempo, en la Administración pública se entra por oposición, seleccionando de ese modo el personal burocrático siendo [hoy apto, capacitado, con reconocida competencia y la necesaria preparación. En cuanto a laboriosidad y a asistencia, bien se ha puesto de manifiesto que están acreditadas, puesto que no han llegado a un centenar de cesantías las que se han decretado entre los millares de funcionarios del Estado.

Pero nosotros queremos fijar la atención en algo que es de más importancia. Estuvo muy en su lugar la nota oficiosa en que se daba el resumen de los trabajos hechos y de las sanciones impuestas por la comisión depuradora de la Administración de justicia. Ha examinado muchos expedientes, y obrando con entera independencia, ha dictado las resoluciones que a su entender procedían. Hay que reconocer que esa comisión, si actuó con libertad, también resolvió en conciencia. Pues bien, los fallos de separación y pérdida de carrera no alcanzan la cifra de una docena. Es cierto que también hay correcciones disciplinarias, con postergaciones para el ascenso y con traslados forzados; pero ya se hace notar que esas correcciones corresponden a faltas leves y que no afectan en nada a la integridad y a la honorabilidad de los corregidos.

Después de eso, obligado es acabar con la maledicencia, tan injusta como irresponsable, y que se reintegra en su autoridad el prestigio de la administración de justicia en España. Es el medio de que reconquistar plenamente, por ser necesario, la confianza pública.

La opinión debe reaccionar, y abandonando su vieja propensión al descrédito, esforzarse por enaltecer las instituciones y los organismos españoles, que muestran una ejemplaridad de conducta a toda prueba y que no son superados ciertamente en el Extranjero.

Obras públicas

Hasta la una de la tarde del día 28 del actual se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de Lugo y en las de las provincias de la Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo, a horas hábiles de oficina, para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 17 al 21 de la carretera de Ouviaño a Sarría, sección de Becerreá a Navia, cuyo presupuesto asciende a 11.502'48 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 30 de septiembre de 1925 y la fianza provisional de 575'12 pesetas.

La subasta se verificará ante la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el día 2 de febrero próximo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en dicha Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

La salubridad y las viviendas

A diario denuncian médicos e higienistas que la insalubridad e incapacidad de las viviendas son causa principal de las atteredoras cifras de mortalidad por tuberculosis, vergüenza de un país civilizado; que la carestía de las mismas origina un grave desequilibrio económico en el presupuesto familiar, que se traduce en una alimentación pobre e insuficiente, y que urge poner pronto y eficaz remedio a un daño, que ha alcanzado insólitas proporciones por incuria de nuestras autoridades gubernativas y sanitarias.

Las casas edificadas en los últimos años, sobre todo en las grandes poblaciones, están construidas para rendir un máximo beneficio y en ello todo se supedita a la posibilidad de alcanzar un gran número de inquilinos. Póngase por ejemplo alguna de las casas construidas en las grandes vías modernas, donde se pujan ocho, diez y doce mil pesetas anuales por el alquiler de pisos bajos de techo, que no tienen más de ocho o diez habitaciones reducidas, en las que el aire y la luz son insuficientes, haciéndose irrespirable la atmósfera al cabo de varias horas de permanencia en ellas. Las emanaciones de la cocina, habitaciones de servicio, calefacción, etcétera, hacen absolutamente insano el ambiente de tales habitaciones, que nada tienen que envidiar, a pesar de su aparente confort, a las más insalubres de las buhardillas y zaqueimaquis.

Y ahora pregunto: ¿es lícito eximir de impuestos durante varios años a quienes, sacrificando la salubridad de las casas a una mayor renta, obtienen de ellas un beneficio superior al 10 por 100? Tal es el caso planteado con la construcción de esas grandes casas modernas, y estimo que por equidad y hasta por moralidad debe irse a la anulación de tan irritante privilegio.

Nos parecen pocos todos los estímulos para que el capital acometa la construcción de casas baratas en las que la clase pobre y media, pueda encontrar habitación cómoda e higiénica asequible y sus recursos. Tales cosas no deben producir un beneficio mayor de un 5 por 100, pues no deben constituir, como en la actualidad sucede, un negocio lucrativo que impunemente explotan caseros desaprensivos, sólo atentos a sacar el mayor lucro.

El Estado debe intervenir directamente, y si es preciso, en la construcción de amplias barriadas, situadas en la zona de ensanche de las poblaciones, en las que el poco valor del terreno permite edificar en condiciones de mayor economía. Estas casas pudieran pasar a ser propiedad de los inquilinos, mediante el abono de una cuota mensual que amortizase en cierto número de años el capital invertido.

Complemento de la creación de barriadas, situadas en el ensanche de las poblaciones, sería un buen servicio de comunicaciones rápidas y baratas.

Este problema que ha dejado de serlo en otras naciones, se presenta en España con caracteres pavorosos. Los inquilinos siguen siendo víctimas de todas las arbitrariedades, viviendo siempre supeditados a la codicia de los que quieren explotarlos.

De este y otros graves problemas sanitarios, de los que las autoridades se desentendían, son consecuencia las cifras enormes de mortalidad que las estadísticas registran y que nos dicen que el número de defunciones en nuestro país es superior al de nacimientos.

¿Cuándo se pondrá remedio a este mal?

De Chantada

Una velada

Con el mismo fin benéfico que la anterior, se celebró el día de Reyes con gran concurrencia en el salón de festejos de la Liga de Amigos, una velada en la que lucieron su talento artístico los jóvenes y las señoritas que componen el cuadro de declamación de esta villa, representando la bonita y difícil comedia de los hermanos Quintero, «Las de Caín» cuyo desempeño estuvo a cargo de los Sres. Noguero (D. Antonio), que como siempre dió la sensación de un profesional del teatro; Soto (D. Jesús, D. José y D. Ramón), Gómez (D. Román) Vázquez (don Luis) y el Sr. Castrogieriz.

También debutaron los jóvenes Eduardito Seijas, Sij, y Manolito Otero. Todos muy bien y cosechando muchos aplausos.

Las bellas señoritas Lolita y Luisa Fernández, Fernanda Noguero, Carmencita Rodríguez, Osorio, Lola Gómez, Eva y Amelia Varela, Pilarcita Campo y Elvirita Otero, todas ellas muy lindas y muy elegantes entusiasmaron como siempre al público que premió su labor con calurosos aplausos.

EL DIA LITERARIO

LA AGENDA

—¡Salud, hombre de juicio y de orden!

—¿Por qué me dices eso, amigo Pepe?

—Porque veo, amigo Juan, que acabas de comprar la *Agenda* para el año nuevo.

—En efecto, este libro lo compro todos los años. Pago a Bailly-Baillié una renta anual de dos pesetas. Es un libro indispensable en toda casa bien ordenada. Todas las noches anoto mis ingresos y mis gastos, detallándolos con la mayor escrupulosidad. Y las páginas de este libro, me enseñan más que todos los escritos por los economistas del reino y extranjeros las ventajas de la economía y el ahorro. El día último del año hago el balance general, y no puedes figurarte con cuánta satisfacción veo el resultado. El año pasado, bien sumados los ingresos y los gastos, me quedó un saldo de 79 céntimos.

—No fué cosa mayor.

—Este año calculo que me quedarán dos pesetas.

—¡Dichoso tú! Pues yo detesto, abomino ese libro, y no lo uso. Me ha proporcionado muchos disgustos la costumbre de anotar mis gastos y mis ingresos.

—¿Disgustos?...

—Como te lo digo. Sobre que nunca había exactitud en mis apuntes, como no la habrá en los tuyos...

—Lo que es eso... te lo aseguro...

—¡Hombre! ¡si sabré yo!... Si lo anotaras todo con sus pelos y señales, y tu mujer te cogiera un día el libro...

—Para casos tales he adoptado una fórmula que me permite dejar la *Agenda* sobre la mesa sin temor de que aquella se alarme o la curiosidad.

—¡Ah! ¡bríbón!

—Pongo:—«*Obras de Misericordia*». Y en esta partida incluyo los sablazos que me dan los amigos y las señoras menesterosas de complicada historia, las cenas extraordinarias, etc. etc.

—Y tu mujer queda tan convencida. ¡Oh, inverosímil candidez!

—Y me excita a la caridad, como tan buena cristiana que es.

—Pues hijo yo no quiero *Agenda*. El año pasado la tuve, y no puedes

figurarte qué humor de todos los demonios el mío, el día último de Diciembre, al reparar todas las partidas para hacer el balance. En los doce meses habíamos tenido sesenta y seis criadas. ¿Te parece esto un recuerdo agradable?... Habíamos ido setenta y cinco días a comer a la fonda, por no tener criada que nos hiciera la comida en casa. A consecuencia de las comidas en la fonda, nos había hecho el médico a mi mujer, al chico y a mí, noventa y ocho visitas a duro, y en magnesia efervescente, manzanilla, tila, carne Liebig, sinapismos Rigollot, harina de linaza, enolatur, agua de Carabaña, pastillas de Vichy, vino de peptonina, etc., etc., habíamos gastado ciento noventa y cuatro pesetas. Y en gastos de otro orden sumé once sombreros para mi hija, a cinco duros uno con otro, que la pobre, eso sí, los compra de los más baratos; doscientas pesetas en reposición de piezas de loza y de cristal rotas por las sesenta y seis criadas, ¡malditas sean ellas!, setecientos cincuenta pesetas en estudios del chico, que, en efecto, fué aprobado en los exámenes; mil pesetas en aguas azoadas, baños de mar de mi mujer y el chico, hospedaje en San Sebastián, asistencia a Jai-Alai y viaje a Bayona para comprar unos impermeables y pasarlos de mate por la frontera; trescientas pesetas en buscar un premio grande de la lotería, descontando de las trescientas treinta que me tocaron en un sorteo de los tres pesetas el décimo... Y por no cansarte no te digo más; pero créeme, chico, la *Agenda* para mí es un libro funesto que me llevaría al sepulcro un día último o primero del año, porque su examen me produciría una congestión cerebral. En fin, en el año pasado, el tal librito, me dió este resultado: Ingresos, 10,000 pesetas; gastos, 12,505 con 78 céntimos. ¡Tenga usted *Agenda* para esto! ¡Dichoso tú que cierras tu cuenta del año con dos pesetas de *superávit*!... Si no te hacen ministro de Hacienda cuando vengan tus amigos al Poder, será porque no quieren que se arregle de una vez la pavorosa cuestión económica...

CARLOS FRONTAURA.

UN PROBLEMA GEOGRÁFICO

El nacimiento del Miño

Todos los autores nos han enseñado que el río Miño tiene un nacimiento en la *Fuente Miñá*, *Fuente miñana* o *Fonmiñá* (que de todos modos la nombran) en el término municipal de Pastoriza, partido judicial de Mondoñedo. Hasta la *Fuente Miñá* bajan de la sierra de Meira el río de este nombre y el río Longo. ¿Puede decirse, en realidad, que estos son los ríos que forman el Miño al reunirse en la fuente? ¿Ha sido estudiada ésta lo bastante para que pueda afirmarse que lo forman únicamente las aguas de aquellos dos ríos, y que, por lo tanto, el Miño, al arrancar de la fuente no lleva sino aguas del Meira y del Longo? Porque el que estos ríos desagüen en la fuente y luego de esta parte el Miño, no quiere decir en modo alguno que éste se forme exclusivamente de aquellos, ya que la fuente—su nombre parece indicarlo,—pudiera tener aguas propias y acaso un manantial de mayor consideración que la cantidad de agua que recoge de aquellos ríos.

Pero hay otro factor que creemos que debe ser tenido en cuenta:

En la ladera de la sierra de Meira y aproximadamente a la mitad de su altura, existe una gran extensión conocida con el nombre de Pedregal de Irimia, cubierta de pedregos de muy regular tamaño y de forma triangular en su mayor parte. Esta ladera, a diferencia de la opuesta, que manda sus aguas al Cantábrico, las envía al Atlántico. En el citado pedregal surge otra abundante fuente que constituye el origen del río Meira, río que desde tal origen hasta llegar a la villa capital del distrito, tiene un recorrido de unos 5 kilómetros, siendo, según afirman los naturales del país, la fuente del pedregal mencionada el punto más alto y el mayor recorrido de las aguas que contribuyen a formar el río Miño, ya que el Meira, antes de llegar a la Fuente Miñá o Fuenmiñana, lleva ya unos 20 kilómetros de longitud y arrastra más de triple cantidad de agua que la que mana de dicha fuente. ¿Está, por todo ello, el verdadero nacimiento del Miño en el Pedregal de Irimia?

Esto pretenden y aún lo afirman los naturales del Ayuntamiento, y si así fuera habría que convenir en que el nombre de *Fuente miñana* tendría una importancia relativa y condicional desde el punto de vista geográfico, ya que entonces no significaría en realidad lo que ahora significa, esto es: fuente, origen, nacimiento del río Miño.

Por tratarse del río gallego por excelencia y dejando ya a un lado toda otra consideración de orden científico, pareceme que el asunto merece ser estudiado con interés y detenimiento por los llamados a ello con su autoridad y su ciencia.

LA PROVINCIA desde luego, no halla inconveniente en abrir sus columnas a toda discusión razonada acerca de tan interesante tema: El río Miño nace en la Fuente Miñá o en el Pedregal de Irimia? M.

Los temporales en Galicia

Viajeros llegados ayer de la Coruña dicen que hubo necesidad de cerrar el puerto a causa del furioso temporal desencadenado allí de algunos días a esta parte. Los buques surtos en el puerto han tenido que redoblar sus amarras, y algunas pequeñas embarcaciones, incluso las barcas dedicadas a las faenas de la pesca, corrieron eminente peligro de ser escaradas contra los muros del muelle o de ser arrastradas hacia alta mar por el violentísimo oleaje.

También en la ciudad dejó sentir el temporal sus efectos. En los paseos públicos fueron tronchados muchos árboles y los tejados de algunas casas sufrieron desperfectos de consideración.

En otras partes de Galicia ocurre dos cuartos de lo mismo. En Vigo, por ejemplo, llegó a producirse anteayer un vendabal tan fuerte que semejaba en algunos momentos, por lo que a la bahía se refiere una pequeña galerna.

Y en nuestra costa, Ribadeo, Foz, San Ciprián, Viveiro, etc. etc, hubo asimismo necesidad de adoptar precauciones para evitar desgracias.

Algunas lanchas pesqueras fueron sorprendidas en alta mar durante la noche del lunes al martes por una especie de ciclón que las puso en apuradísimo trance, pero por ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido naufragios.

En el interior, el temporal rardújose en un verdadero diluvio. En las montañas apuntó de nuevo la nieve pero cayó en pequeña cantidad. En cambio la lluvia fué verdaderamente torrencial, como lo fué aquí mismo, en la ciudad, donde si no nos convertimos en patos es por verdadero milagro de la Providencia.

MINAS

Por renuncia de su concesionario Don Sergio Rivera Chao, vecino de esta capital, hasido declarado franco y registrable el terreno que comprende el registro minero denominado *Manuel* número 3.418, sito en el término municipal de Navia de Suarna.

Cómo se llega en China a Presidente de la República

Es casi sabido que Tsao Kun llegó a ser Presidente de la República china comprándose nada menos que un Parlamento, que le costó tres millones de dólares. Lo que ya no es tan sabido es cómo Tsao Kun adquirió la riqueza que le condujo a elevada posición de primer magistrado de su país. Pues vamos a decirlo: el aprovechado chino, para quien sin duda no se hizo el famoso refrán castellano, era administrador de una sociedad mercantil que se dedicaba a la venta de píldoras de opio. Cuando tenía un caudal respetable hecho con el infame comercio, llegó a ser gobernador de tres provincias, y entonces redondeó su fortuna de esta forma ingeniosa: después de vender el opio a buen precio lo hacía recoger por la Policía, mediante la imposición de crecidas multas. El opio llegaba de esta manera a sus manos y lo podía vender de nuevo, y el producto de las multas se lo repartía con sus fieles servidores, los celosos pesquisantes.

Como se ve, el ingenioso mego no había echado en saco roto las enseñanzas que proporciona el civilizado Occidente, donde los asuntos Panamá, Dreyfus, etc., etc., son ejemplos de la ética política puesta en práctica por Tsao Kun.

LEA V. LA PROVINCIA

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

DESDE PARIS

Crónica Científica

Generosidad de un conde-nado a muerte. — Un corazón artificial. — La ciencia justiciera — El fin de plaga

El asesino Fernando Leclercq es un individuo que sabe, por lo menos, acatar la voz del destino, ajustándose sumiso a las circunstancias, por más que ellas no le sean azas favorables. Condenado a muerte, ha pedido que su cuerpo sea entregado a la ciencia, a fin de que se practiquen sobre él experimentos.

Un joven estudiante, M. Gáddard, reclama para sí el beneficio del macabro legado. Interventor de una especie de pompa, capaz, según dice, de reemplazar el corazón inanimado y hacer circular en las venas un líquido idéntico a la sangre y habiendo realizado experiencias satisfactorias sobre animales, desea efectuar un ensayo definitivo sobre un cuerpo humano recién muerto.

Ahora bien, pese a la buena voluntad del condenado, el cuerpo no podrá ser cedido, pues una ley antigua se opone a esas experiencias. Según esa ley, el cuerpo de todo ejecutado debe ser conducido al cementerio para ser entregado a la familia, si ésta lo reclama. En caso contrario, después de un simulacro de entierro, el cadáver del suplicado se entrega a la Facultad de Medicina. Los sabios no han podido conseguir jamás la anulación de esta práctica que a nada conduce y que perjudica los estudios histológicos.

En consecuencia de esto, M. Guédard no podrá, por ahora, llevar a cabo su ensayo científico y he aquí de que manera una ley vetusta e ilógica obstaculiza el libre desenvolvimiento de la ciencia. ¿Quien nos dice que, efectivamente, no se trata de un descubrimiento realmente notable? En caso afirmativo, quedaría resuelto un hondo problema y quizá se llegara a la resurrección de objetos, en caso de muerte repentina por ataque cardíaco.

Lo más curioso del caso es que, en vista de todo eso el condenado Leclercq ha dirigido una solicitud al Presidente de la República, pidiéndole se resuelva lo antes posible su asunto y permita que, de acuerdo con su voluntad, su cuerpo sea sometido a la experiencia. A lo que parece, M. Millerand, cogliendo que el acusado habla con excesiva despreocupación del fin trágico que le aguarda, y que posiblemente tenga alteradas las facultades mentales, ha sometido la carta respectiva a los médicos, a fin de que sea examinado el caso bajo este punto de vista.

De aquí de qué manera, sin pretenderlo siquiera, la medicina va a realizar posiblemente el portentoso milagro de salvar una vida, ante irremisiblemente perdida.

El ex-farmacéutico M. Danval, condenado el 6 de mayo de 1878 a trabajo forzado a perpetuidad, acusado de haber envenenado a su esposa, acaba de recobrar la libertad, rehabilitado. Se trata de un error judicial, comprobado plenamente gracias al concurso de la ciencia. En las vísceras de la difunta Mme Danval se halló, a raíz de su muerte, la presencia de una cantidad apreciable de arsénico, lo cual motivó la condenación del inocente marido. Hoy la ciencia ha demostrado que la presencia de arsénico en el cuerpo humano es normal y en consecuencia que se trataba en aquel caso de una intoxicación producida por una lesión de las glándulas subrenales, cuyos síntomas son análogos a los que se observan en caso de envenenamiento por aquella substancia. Ello ha llevado a los jueces a rehabilitar a M. Danval, concediéndosele una indemnización de 20.000 francos en dinero y una renta vitalicia de 12.000.

Este hombre pasará, pues los últimos días de su vida en libertad, de haber estado sufriendo durante cerca de 46 años por la torpeza de los hombres. Este hecho equivale a un nuevo y poderoso argumento contra la pena de muerte.

El médico francés M. Fourneau, del Instituto Pasteur, ha comunicado a la

:-: Consultorio Dental :-:

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.—LUGO

Academia de ciencias haber descubierto un remedio que, suministrado en forma de pequeñas cápsulas, impide contraer la sífilis. El medicamento se denomina "stovarsol" o "190" y se debe ingerir previo diagnóstico médico, una vez comprobado el principio de contagio.

Se trata de un descubrimiento cuyos resultados asombrosos han sido comprobados en 190 casos.

Teatralerías

Ramo de Locura

Tres o cuatro patrones tienen, para la construcción de sus comedias, los exjovenes hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Es uno el del neto y puro sainete andaluz (*El patio, La buena sombra, Los borrachos, La azotea* etc.); es otro el de la comedia con toques de amorosa sensibilidad (*El Amor que pasa, Amores y amos, Puebla de las Mujeres*); a veces se largan por los trigos de la comedia con ribetes trascendentales (*Los galeotes, La dicha ajena, La casa de García, La escudilla senda, Mundo mundillo* etc.); y, en su vasta labor, como parte importantísima, aparecen las comedias en que una mujer alegre y bulliciosa, de buen juicio y noble corazón, de sentido práctico y noble honradez, ilumina el conjunto y es eje, alma y vida de la obra (*Malvaloca, La zagala, El genio alegre, Pitúsilla* etc.).

A este género pertenece *Ramo de locura*, la obra con que anoche se presentó al público lucense la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles. La obra no es mejor ni peor (más bien lo último de las que forman, por decirlo así, el *relleño* del repertorio quinteriano. Claro es que en ella se ve, desde luego, la mano habilísima de los autores; pero también es verdad que peca, a ratos, como losa de plomo.

Es posible que exista en la realidad aquel encuadrador erudito, y hombres como Ceclio, ciegos ante la felicidad, aun después de pasado el *ramo de locura*; pero lo indiscutible es que el público no salió, por esta vez al menos, con el corazón gratamente impresionado, como suele en la generalidad de las obras de los Quintero.

Gracias a que la de anoche cayó en tan excelentes manos que, seguramente, nadie pudiera mejorarla. Como obra de presentación fué un éxito rotundo y definitivo para los actores todos, especialmente para el *cuarteto* que lleva el peso de la comedia.

La Sra. Ladrón de Guevara se nos mostró actriz completísima, matizan lo maravillosamente el hermoso personaje de *Narda*, en el que puso alma y vida. Feliz de expresión, de gesto, de figura, de inflexiones de voz... de todo, en una palabra, demostró bien a las claras ser dignísima discípula de la incomparable María Guerrero... El personaje *dividido* por ella en la escena, de tal forma, que, de fijo oír que *ella* no fuese fracasaría en el arduo empeño.

La Sra. Sánchez Aviño es una característica de las que obligan a que se les dé el tratamiento de Excelencia. Fué una *señal Aldonza* insuperable. Ella hizo el tipo entre nosotros, y ahí queda estereotipado para siempre, en la seguridad de que nadie habrá de borrarlo. En un *muñis* la prolongada ovación del público la obligó a presentarse en el proscenio. Desde los tiempos de la famosa Balbina Valverde, seguramente no hallaron mejor intérprete los tipos de patronas hospederías.

Rivelles, muy bien. Un tanto desairado su papel, sorteó victoriosamente sus dificultades. Viéndole, anoche y recordando otro Rivelles, de glorioso recuerdo en la escena española, no tuvimos otro remedio sino exclamar: "Quien lo hereda no lo hurta".

Porfedió, graciosísimo sin desplantes. Por su naturalidad, su *vis* cómica, su dominio de la escena, figura por derecho propio en la primera fila de los actores españoles. No en vano le confiaron un día el gran Benavente la dirección del *Teatro de los Niños* por él creado.

Los demás actores contribuyeron dignamente al conjunto y haciendo pasar al público una noche inolvidable, a pesar de las ingratitudes de la obra.

El teatro espléndido como en las noches de gran solemnidad. Y el público prometiéndose las muy felices en sucesivas noches si las obras se eligen con tino para dar sensaciones gratas de exquisito arte. Que es lo que desea.

Para hoy, estreno de *Las hijas del Rey Lear*, del indispensable rey del astrakán, Don Pedro Muñoz Seca.

CARDENIO.

Se arrienda

para GARAGE o almacén, un magnífico bajo, de 110 metros cuadrados, en la Ronda de La Coruña, número 82. En la tienda contigua darán razón.

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 10 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'60
» » » D.	70'60
» » » C.	70'65
» » » B.	70'65
» » » A.	70'75
Amortizable 5 por 100, ...	94'50
» emisión 1917.	95'05
Exterior 4 por 100.	84'35
Acciones Banco de España.	544'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	94'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	247'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	70'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	48'60
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	90'00
» » 5 0/0	98'80
» » 6 0/0	110'50

CAMBIOS	
París vista.	38'20
Londres vista.	33'61
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'82
Liras.	33'90
Francos belgas.	33'90

Política

Madrid 10-21 45.

En la Presidencia

En su despacho oficial de la Presidencia recibió hoy el contralmirante Magaz a los periodistas.

Visitas

Acudieron a visitar al Sr. Magaz diversas personalidades, entre ellas el inspector general del cuerpo de Seguridad.

Fuó allí con objeto de informarle de las últimas novedades ocurridas en España, según los telegramas recibidos de provincias.

Los pescadores

Estuvo en la Presidencia, hablando con el contralmirante Sr. Magaz, entre otras comisiones, una de representantes de los pescadores del Cantábrico.

Vino esta comisión a Madrid con objeto de gestionar la desaparición de los aparejos llamados de arrastre y del sistema denominado «tarrafa».

Ambos procedimientos—dicen los comisionados de referencia—son utilizados para acabar con la pesca en las rías españolas, ya condenada a muerte por el uso de la dinamita y el carburo.

Otras gestiones

Antes de visitar al contralmirante Magaz estuvo la referida comisión en la Liga marítima y en la Dirección general de navegación y pesca, exponiendo en ambos centros sus pretensiones.

Nueva visita

Con el mismo objeto, la comisión de referencia visitará mañana de nuevo al contralmirante Magaz.

Este prometió estudiar detenidamente el asunto.

Para ello necesita acopio de datos y antecedentes que los comisionados aportarán a fin de poder adoptar resoluciones con pleno conocimiento de causa.

Del Supremo de Guerra y Marina. — Próxima reunión. — De qué se tratará en ella.

El sábado próximo celebrará una reunión el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Examinará detenidamente los expedientes relativos a los capitanes Sres. D. Julio Reyes, D. Augusto Sánchez, D. Jesús Feijóo, D. Benjamín Martí y D. Enrique Casal y al teniente médico, Sr. Sanz.

Serán asimismo objeto de examen en dicha reunión los expedientes de concesión de la laureada de San Fernando al capitán de Corbeta don Manuel Méndez, a los tenientes de navío señores Muñoz y otros y al soldado Miguel Salvat.

Primo de Rivera a Madrid.

El gobernador de Barcelona, general Losada, recibió esta mañana a los periodistas.

Dijoles que hoy mismo emprendería su viaje de regreso a Madrid el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera.

Añadió que se le tributaría una despedida muy cariñosa.

Dijo también que en la capitania general se facilitaría a los representantes de la Prensa una nota oficiosa muy interesante acerca de la Mancomunidad.

En efecto, ha sido entregada a los periodistas dicha nota.

Dice ésta en síntesis que como consecuencia de la reorganización de las Diputaciones provinciales—muy próxima ya—y de la nueva fase en que habrán de entrar dichos organismos en virtud de ella, se procederá a una remoción de las personas de cuya gestión está hondamente desencantado el país.

La Mancomunidad catalana será integrada también por nuevas personas como resultado de la obra de renovación que se intenta, pero, substancialmente, será la misma.

Subsistirá en todos sus aspectos y conservará su crédito.

No existe razón alguna para abrigo el más ligero temor de que sufra quebranto alguno en sus prestigios.

En este sentido, la Mancomunidad continuará siendo la que hasta aquí ha sido.

En términos que entrañan este mismo convencimiento hemos oído expresarse al propio marqués de Estella.

Ello demuestra que comprende los

Sólo le es dable anticipar que en lo sucesivo los Ayuntamientos estarán sometidos a una organización que los distanciará completamente de la política.

No está determinada aún la duración de esos Ayuntamientos.

Terminó manifestando su satisfacción por el estado en que se encuentra el municipio de Barcelona.

Toda indicación será atendida.

Reiteró lo que ya en otras ocasiones había dicho respecto de la actitud del Directorio en cuanto se refiere a las indicaciones que se le hagan.

Todas ellas serán atendidas en cuanto supongan un beneficio para los intereses patrios.

Otras visitas. — Los «cuotas». — Los somatenistas.

Después acudieron a saludar al Sr. Primo de Rivera otras comisiones diversas.

Entre ellas figuraba una muy numerosa, compuesta de padres de soldados de cuota que fueron a reserter sus gestiones en pro del licenciamiento de sus hijos.

A la salida de esta comisión, entró en el despacho del presidente el comandante general de los Somatenistas.

Conferenció con el jefe del Gobierno un buen rato.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lavra, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros.

Caja de Ahorros. — Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

grandes beneficios que a la vida social de Cataluña reportan los servicios diversos que integran la función de la Mancomunidad.

Estos beneficios dejan sentirse en las cuatro provincias catalanas.

El Gobierno entiende que es necesario robustecer la vida de Cataluña con su banca, en industria y demás manifestaciones de vitalidad.

Se ha querido explotar el proyecto de estatuto regional atribuido a bases que distan mucho de ser realidad y que no está aún planteado en forma que pueda ser conocida del Directorio.

En Capitania general. — Varias visitas. — Comisiones. — El alcalde felicitado por el Sr. Primo de Rivera.

Esta mañana estuvo en el palacio de la Capitania general el Sr. Primo de Rivera.

Allí le visitaron numerosas personalidades.

También estuvieron en su despacho diversas comisiones.

Una de ellas fué la del Ayuntamiento.

Presidíala el alcalde.

Conferenció largo rato con el jefe del Gobierno.

Informóse éste de la marcha de los asuntos del municipio.

Por ello felicitó efusivamente al presidente de la corporación.

Encareció en términos muy entusiastas su labor al frente de la administración de los intereses populares.

La administración local

Añadió el Sr. Primo de Rivera que próxima a promulgarse la Ley de administración local no podía explicar su contenido.

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Por Matheu y Nicolau

El indulto

Un grupo de significadas personalidades del Ateneo realizan activas gestiones en pro del indulto de Matheu y Nicolau, los asesinos del jefe del partido conservador, Sr. Dato.

Acudieron este grupo los señores Builla, Odón de Buen, Soriano, Roso de Luna y el eminente fisiólogo especialista Dr. Verdes Montenegro.

Otros elementos

Confían estos señores en que se unirán a sus gestiones, secundándolas y robusteciéndolas, otras elevadas mentalidades españolas que se singularizan en la ciencia, en el arte, en el foro, en la literatura y en el periodismo.

Siguen las denuncias

Un exconcejal a la cárcel.

Uno de los jueces encargados de instruir sumario con motivo de las irregularidades administrativas observadas en el Ayuntamiento de Madrid, ordenó la detención del exconcejal D. Alvaro de Blas.

Este ingresó seguidamente en la cárcel.

Se decretó su incomunicación absoluta.

La orden del juez obedeció a una denuncia debidamente comprobada.

La muerte de Antón del Olmet

El representante del ministerio público encargado de estudiar y calificar la causa instruida contra Alfonso Vidal y Planas, matador de Antón del Olmet, formuló ya su escrito de conclusiones provisionales.

Califica de homicidio el delito.

Pide para Vidal y Planas la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal.

De Cádiz

Conflicto solucionado

Dicen de Cádiz que puede considerarse solucionado el conflicto que se tenía en aquella capital con motivo del despido de obreros de aquel Ayuntamiento.

Es objeto de unánimes alabanzas la gestión conciliadora de las autoridades.

Lo del correo de Asturias

Soto detenido

Hace ya algunos días que la policía de esta Corte tenía una pista importante para descubrir el paradero de José Soto, encargado de la caja de valores del correo de Asturias que decapareció hace pocos días con dichos valores, hecho ocurrido en la estación de Villalba.

La pista de referencia habíasele facilitado a la policía la amante de Soto.

Esta púsose de acuerdo con la policía y escribió una carta a Soto en la cual le decía que le personaba todas sus infidelidades y rogándole que le dijera donde podía unirse con él.

Añadía que le contestase a la lista de Correos.

Soto cayó en la red que le tendió su amante y contestó a la carta de ésta desde San Sebastián diciéndole que salía para París y citándole a la estación en que podría encontrarse con él.

Después recibió una nueva carta de Soto dándole más detalles.

La policía intervino toda esta correspondencia, saliendo al fin dos agentes acompañando a la amante de Soto hasta la estación indicada.

Allí dieron efectivamente con Soto, que se dirigía en el rápido hacia la capital de Francia.

No opuso resistencia alguna para su detención.

Desde la estación fué conducido por los mencionados agentes a un hotel desde donde será trasladado a Madrid cuando se conceda para ello la autorización correspondiente.

Soto muéstrase muy reservado, habiéndose dado cuenta desde el primer momento del lazo que le había tendido su amante.

Caso extraño

Un escultor francés

Llegó a Barcelona en el tren correo de hoy, procedente de París, el notable escultor francés Gustavo Violet.

Trae el encargo de retocar las figuras del monumento erigido en aquella capital a los catalanes muertos en la gran guerra.

La llegada de este ilustre artista francés con el indicado objeto produjo general sorpresa por existir en España escultores de tan justo renombre como Benlliuse, Macho y otros.

Despachando

El presidente despachó con el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros.

Una confusión

Visitó al señor Magaz el comisario regio de las escuelas técnicas de Melilla, Sr. Queipo.

Se comenta mucho este caso verdaderamente curioso, que ha llamado grandemente la atención de la Prensa y de los centros artísticos de la capital de Cataluña.

Los autores de un atraco

Dos detenidos

Otras noticias de la ciudad condal dan cuenta de haber sido detenidos dos sujetos como presuntos autores del atraco realizado en el establecimiento de la señora viuda de Olivares.

Otro de los individuos complicados en dicho atraco logró fugarse.

Se le persigue activamente por la policía.

Los temporales

Continúan siendo intensos.

Las noticias de hoy acusan temporales furiosos en el Norte y Noroeste de la península.

En Bilbao y Santander

En ambos puertos se ha desencadenado un verdadero ciclón que ha causado daños de importancia en los puertos.

Un naufragio

En el puerto de Pasajes ha naufragado el vapor «Vicenta».

Perecieron ahogados 12 de sus tripulantes.

Fuó materialmente imposible salvarlos a pesar de la rapidez con que acudieron en auxilio del vapor naufragado otras embarcaciones.

Entre los ahogados figura el patrón.

Barcas desaparecidas

Del mismo puerto y de otros del litoral cantábrico han desaparecido algunas barcas de pesca.

Ignórase la suerte que hayan corrido.

Por ahora no se tienen noticias de más desgracias.

Destrozos en tierra

En Santander, San Sebastián, Málaga y otras ciudades ha causado el temporal considerables destrozos en tierra.

Algunos terrazos han quedado completamente destruidos.

La asamblea de ciegos

Campaña de la Prensa

La mayor parte de los periódicos de esta Corte dedican comentarios a la asamblea de ciegos desvalidos anunciada para dentro de breve plazo.

Probablemente se celebrará la segunda quincena del próximo mes de febrero.

Prometen su apoyo incondicional a las conclusiones que habrán de ser objeto de dicha asamblea.

Con ella hanse encariñado eminentes personalidades de la ciencia.

En Avila

Otra vez la nieve

En las montañas de Avila cayó de nuevo una copiosa nevada.

También nevó en la ciudad y algunos pueblos cercanos, pero muy ligeramente.

Ultima hora

Madrid 11-0'55.

De Marruecos

Un bombardeo

Noticias oficiales de Melilla dicen que en la zona oriental hubo ayer un ligero bombardeo realizado por nuestras escuadrillas de aviación sobre algunos grupos enemigos que fueron vistos en las cercanías del zoco «El Jemis».

Tropas a la Península

Embarcaron para España 10 oficiales y 500 individuos de tropa pertenecientes al Regimiento de Luchana.

Sin novedad en el resto

Añaden los mismos informes oficiales que no ocurre novedad alguna en el resto de nuestras plazas y posiciones de ambas zonas.

Del Directorio

No hubo reunión

Hoy no celebró su acostumbrada reunión el Directorio.

Debe esto a tener que ausentarse el presidente interino, contralmirante Magaz, a causa de diversas ocupaciones.

Despachando

El presidente despachó con el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros.

Una confusión

Visitó al señor Magaz el comisario regio de las escuelas técnicas de Melilla, Sr. Queipo.

Noticias provinciales

NAVIA DE SUARNA

Este Ayuntamiento acordó proveer en propiedad el cargo de depositario de fondos municipales del distrito, dotada con 250 pesetas anuales y fijando en 5.000 pesetas el importe de la fianza.

Los que aspiren a dicho cargo deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del término de treinta días a partir del de hoy.

RIBADEO

El delegado gubernativo de este partido ha declarado disuelto el Ayuntamiento anterior, nombrando el siguiente, que se ha posesionado ya:

Alcalde presidente, D. José Acevedo Martínez; primer teniente de alcalde, don Antonio Rodríguez y Rodríguez; segundo, D. Félix Fernández González; tercero, D. Antonio Sarmiento Mencía.

Concejales: D. Manuel Pulpeiro García, D. Francisco Fernández Rivera, don José Antonio López García, D. Laureano Rodríguez Yañez, D. Manuel Rodríguez Villameitide, D. Manuel González Barcia, D. Ramón Paez Rodríguez, don Urscino García Colmeiros y D. José Díaz y Díaz.

La distribución de fondos por capitulos del presupuesto municipal para satisfacer las atenciones del Ayuntamiento en el corriente mes, asciende a 1.227'89 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

- Gastos del Ayuntamiento, 349'89 pesetas.
- Beneficencia, 15.
- Cargas, 89.
- Imprevistos, 605.

TABOADA

Hállase vacante la plaza de portero de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus respectivas solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación durante el término de un mes, a partir del día de ayer.

En los primeros momentos se le confundió con el general Sr. Queipo de Llano.

En el Senado Suplicatorios

Ascienden actualmente a 180 los suplicatorios presentados al Senado para incoar otros tantos procedimientos.

En los ministerios Visitas

Entre las personalidades que hoy recorrieron los departamentos ministeriales figuran el coronel Sr. Alvarez Neira y el conde de Leida.

Con el general Jordana despachó esta tarde a última hora el secretario del ministerio del Trabajo.

Reformas sociales Una reunión

Se ha reunido el pleno del instituto de Reformas sociales.

Esta reunión tuvo por objeto la discusión de determinados contratos de trabajo entre representantes de los patronos y de los obreros.

Se discutieron varias ponencias. Aprobáronse unas y quedaron otras pendientes de discusión.

Entre estas últimas figura una relativa a los castigos y multas que han de imponer por todo hecho reputado de falta, siempre que no se trate de casos de enfermedad debidamente comprobada.

Los pescadores Un escrito

La comisión de pescadores estuvo esta mañana en la Presidencia, entregará mañana al contralmirante Magaz un escrito estadístico que sirva de fundamento a sus peticiones.

En la Audiencia

Un párroco en el banquillo

Allá por el año de 1920 cuando las luchas políticas estaban más encandadas en el partido de Fonsagrada, suscitóse una cuestión en la parroquia de Freijo, por un motivo extraordinariamente fútil y al que seguramente no se hubiese dado importancia, si las personas que en él intervinieron no militasen en campos opuestos.

Es lo cierto que, el Viernes Santo y cuando en la iglesia se celebraban los oficios propios del día, el jefe de una cofradía que era el encargado de repartir la cera, con que los vecinos habían de alumbrar en la ceremonia del desencierro, no quiso dar vela a un grupo de individuos que se consideraban con derecho a llevarla.

Molestos éstos, creyeron ver que a la pasión política se debía la actuación del cofrade, y como ellos militaban en partido distinto que él, le pidieron explicaciones armándose un alboroto en la iglesia, en el que intervino el párroco apaciguando los ánimos.

Pareció a los protestantes que el cura daba la razón al encargado de la cera y en vista de ello se ocultaron detrás de las tapias del cementerio para agredirles cuando saliesen de la iglesia.

Efectivamente cuando esto hicieron se abalanzaron sobre ellos armados con palos descargando varios en la cabeza del acompañante del sacerdote y acometiendo a éste que rehuyó la agresión, pero al verse perseguido se defendió a tiros con una pistola haciendo blanco en uno de los agresores que tardó en curar veintitantos días.

Por esto se le procesó y ayer don Manuel Jesús Fernández Dorado fue acusado por el teniente fiscal señor Espinosa y defendido por el letrado Sr. Pardo Rodríguez, D. José Benito, que modificó sus conclusiones alegando la eximente de legítima defensa.

Sin saber por que

Un día del pasado año encontráronse en la villa de Fonsagrada Antonio Rodríguez Blanco y Manuel Fernández los que sin cruzar palabra se agredieron resultando el último con una herida producida por instrumento punzante que tardó en curar 24 días.

AYER Y HOY

La compañía Ladrón de Guevara-Rivelles que ayer hizo su presentación ante nuestro público y que procede de Valladolid, irá de aquí a el Ferrol, donde tiene ya anunciado un abono por un corto número de funciones.

Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convenceréis de que comprar en esta casa es ahorrar dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Habiendo solicitado D. José Rodríguez Miragaya la devolución de la fianza que tenía constituida para responder de su gestión de procurador en el juzgado de primera instancia de Villalba, quienes tengan que formular alguna reclamación contra dicha devolución, podrán hacerlo dentro del plazo de seis meses a contar desde hoy ante el juzgado de primera instancia de Villalba.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo mejor hoy que mañana Precios rigurosamente fijos Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2.

Solicitan madrina de guerra los

cabos del Regimiento de Infantería de Melilla número 59, primer batallón, primera compañía Diego Carrillo Delgado, José Dorado Janeiro, Fermín Gallego Moratalla y Valentín Camacho Castaño, que prestan servicios en Tifarutí, Melilla.

Ayer el tiempo mejoró de sensible manera.

Todavía quedan rezagos del pasado temporal y de cuando en cuando dejan estos sentir sus efectos; pero, de continuar la tendencia iniciada, puede decirse que la furiosa y borrascosa racha tiende a desaparecer.

¡Ojalá sea pronto!

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de primera enseñanza de Lugo, en concepto de concejal, nuestro querido amigo D. Ramón Saaveira Salgado, que figuraba en primer lugar de la terna elevada a la Dirección.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 13 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 3 bultos de pescado.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confeccionó en los talleres de

«La Provincia» obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

«Vida Gallega»

Número 240

La portada es de Osés, muy graciosa y muy nueva. El texto, valioso y ameno. En la parte gráfica figuran entre otras, las siguientes informaciones:

La fiesta catequista de Noya; un triunfo de Rey Alvíte; paisajes de Sarria; bodas Otero Acevedo-Salgés e Irizabal-Padín; paso de los restos de Pastor Díaz por Lugo; los Juegos florales de Lugo y la corte de amor; cuadro dramático del Colegio de los Jesuitas, de Vigo; los equipos «Castromil» y «Emperadora»; banquete al Sr. López Pérez en Lugo; «O peito d'as bruxas», de Julio Prieto; la Fronseira, en el valle de Oro; San Martín de Mondoñedo; las grandes bodegas Sánchez-Romate; éxito de la zarzuela de Galo Salinas «Entre o deber e o querer»; el cuadro La Farandula y los autores de la obra; el santuario de los Remedios en Mondoñedo e interesantes detalles del mismo; fiestas de la Unión Valle Miñor a bordo del vapor «Bayern»; D. Francisco Olavo, presidente saliente y entrante del Centro; Gallego de Buenos Aires excursionista pontevedreses y santiagueses de moto; Colegio de la Concepción, de Marín; la Comisión femenina de las fiestas del Valle de Oro; retratos de Sotuela; Manuel V. Castro, Dr. Pena, notable pianista, Natalia Salgado, Dr. Orts; el dibujante Enrique-Jasa, Antonio E. Bao, Antonio Barros, Paqueta Trillo, boda de la señorita de Pena, modas humorismo, etc.

¡Oh, que mes más espantoso el que ha comenzado! Los funcionarios públicos hemos gastado en la lotería, en turrones y en felicitaciones de Pascuas todo el sueldo de diciembre y ahora al comenzar el primer mes del año, tocamos las consecuencias de nuestra imprevisión y de nuestros despilfarros.

Las felicitaciones, sobre todo, nos han «desajustado» el bolsillo por completo.

¡Y aún habrá gentes que se atrevan a decir que la humanidad es grosera y mal educada!

No es posible que así piensen cuantos como yo han estado recibiendo estos días pruebas inequívocas de que el prójimo nos desea toda clase de venturas y siente por nosotros un amor entrañable.

¡Hasta los reclusos de la cárcel, y los ordenanzas de Telégrafos ha resultado ahora que nos idolatran como a las niñas de sus ojos y que nos desean las Pascuas más felices y venturosas!

A lo mejor estaba uno renegando en el propio domicilio de la dureza del corazón humano, cuando sonaba la campanilla y, a los pocos momentos, entraba la criada diciendo: —El barrendero de la calle, que felicita a usted las Pascuas.

—¡Véis!—decía yo jubiloso a mi familia—; ahí tenéis un funcionario municipal, a quien yo no conozco y él, sin embargo, atento y amable viene a desearme venturas sin cuento y a demostrarnos que la carretilla y la escoba no están reñidas con la cortesía y la buena educación.

En cuanto sonaba la campanilla, mi mujer echaba mano al portamonedas y yo me echaba mano a la cabeza, con el temor de que la paga no alcanzase a recompensar tan buenos deseos y tan sinceras felicitaciones y plácemes.

Ayer vino a verme un alto funcionario del Estado y me dijo con voz desfallecida:

—Vengo, visiblemente contrariado, a molestar a usted, pero la necesidad me obliga.

—¡Caramba! ¿Usted, un hombre que disfruta uno de los más elevados sueldos...?

—Sí, señor; pero he sido una víctima de las felicitaciones de Pascuas ¿Tiene usted ahí cincuenta céntimos para una cajetilla?

Co.no éste hay muchos mortales, ora comerciantes, ora militares, ora eclesiásticos, que hoy se ven con el agua al cuello, por culpa de esa pícaro costumbre que nos obliga en el mes de diciembre a hacer desembolsos superiores a nuestras fuerzas.

Ya verán ustedes como todos, más pronto o más tarde, nos encontraremos en los pasillos del Monte de Piedad, antes de que termine el mes de enero.

¡Y para esto nos han deseado tantas felicidades y venturas!

¡Que mal rayo les parta a todos a pesar de sus buenos deseos.

JOSÉ RODRÍGUEZ

Noticias oficiales

CORREOS

Se anuncia a pública subasta el transporte diario de la correspondencia en automóvil entre Sarria y Samos, por el tipo anual de 1.750 pesetas. Los pliegos optando a dicho servicio podrán presentarse en las oficinas de Lugo o Sarria hasta el día 2 de febrero próximo, y la subasta se verificará el 7 del indicado mes en la Administración principal de esta capital.

HACIENDA

Ha sido privado del ejercicio de su industria por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el vecino de Begonte D. Tomás Piñeiro Cabreros, por no haber satisfecho sus cuotas de contribución industrial.

Debiendo procederse a la formación de los padrones de cédulas personales para el presente ejercicio, la Administración de Contribuciones hace públicas en el «Boletín Oficial de ayer las prevenciones legales que han de tener en cuenta los Ayuntamientos de la provincia para la formación de los referidos padrones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa interesa la presentación en las oficinas de la misma, del Sr. D. Francisco Barreiro, a fin de notificarle la resolución del Ministerio de Instrucción pública en su pretensión de que se le exima de la restricción de tener cumplida la edad de cincuenta años

para ser nombrado maestro en propiedad de escuela nacional por el sexto turno.

JUDICIALES

Por el Juzgado de 1.ª instancia de la Coruña y en sumario que instruye sobre infracción de la ley de Emigración, se cita a Serafín Canoura, que debe ser visto de Quiroga para que dentro de diez días comparezca ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de la Coruña a prestar declaración en dicho sumario.

El Juzgado de 1.ª instancia e instrucción de Mondoñedo interesa la busca y captura de Jesús Alvarez Insa (a) Odillo, de 18 años, natural de Vivero, procesado y preso por el delito de robo y reclamado por la Audiencia de Lugo, el cual se fugó del depósito municipal de Ferreira del Valle de Oro, la noche del 16 al 17 de diciembre último.

Hállanse citados por el Juzgado de 1.ª instancia de Sarria Pedro y Bautista Martínez López vecinos que fueron de la parroquia de Barbadelo y en la actualidad ausentes en paradero ignorado.

MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar el capitán Sr. Argudín, delegado de Quiroga, que salió a posesionarse de su destino, el teniente (E. R.) D. Manuel Rodríguez Espín destinado a la Reserva de esta capital y el teniente de Artillería, D. Venancio Carvajal, con licencia de Pascuas.

BAR

DE
GUILLERMO GONZALEZ

—(—)—

— Mariscos de todas clases —
— Langostas de Foz —
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra, 1, Lugo —

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS
HERMANOS ROCA

—(—)—

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Banca Romero

A partir del día 10 del actual se pagará el 20% a todos los acreedores de cuentas corrientes de la Sucursal de Lugo.

Los pagos se harán en las oficinas de la Cámara de Comercio, Conde Pallares, n.º 2 principal, por orden alfabético de apellidos, para evitar la aglomeración de cuenta correntistas.

La Comisión liquidadora.

CASA BALBÁS

SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Clínica Dental

Rafael Fernández Luís Osés
DENTISTA P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Relojería y Bisutería

— DE —
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared	Cadenas de Niquel	Pendientes
Bolsillo	Plata	Medallas
Pulsera	Chapadas	Sortijas
Despertadores	Gargantillas	Pasadores
		Pendantifs

Cenposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Historia de la provincia de Lugo

POR
MANUEL AMOR MEILAN
3'50 ptas. tomo

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las imitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 e) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
 Salida de los carteros. a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
 DEL FERROCARRIL
 Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31, Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerio: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1403. Salida 5,50.
 Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.
 Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30 Ligerio: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
 LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 50
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokosama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 6—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

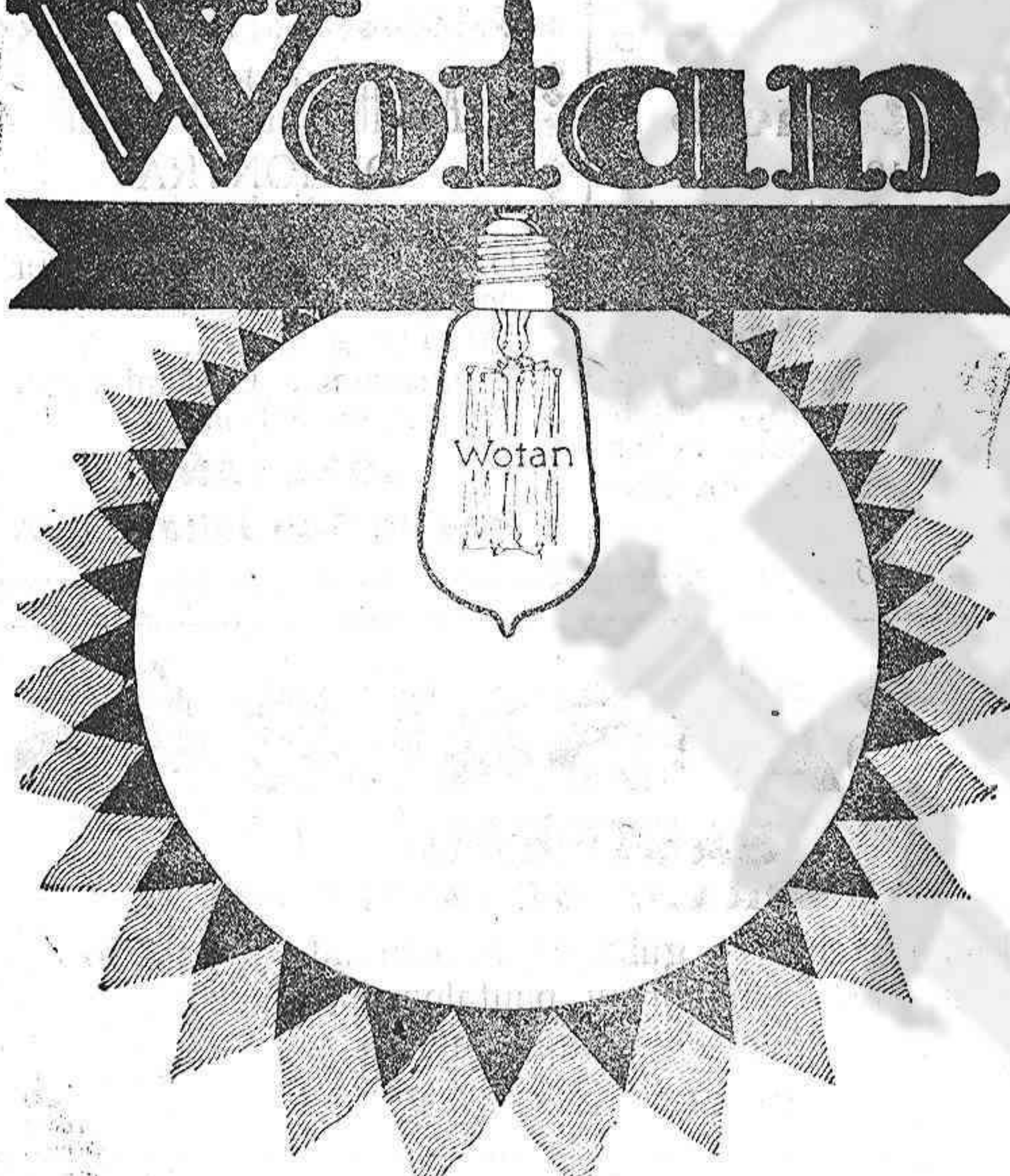
Almacés de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (LUGO)
 Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolloitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Vd. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette 25 DICIEMBRE admirable y admirada maravilla de perfeccion.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan


Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-
 Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba
 Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 14 de Enero "POLAND," Coruña el 14 de Enero, el magnífico vapor correo.
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
 Precios de 3.ª en CAMAROTE: Pasaje entero Pesetas 539'50 Niños menores de dos años gratis, uno por familia; Medio pasaje " 277'00; Cuarto pasaje " 145'75 (Incluido todos los impuestos)
 IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada uno.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO Ona
 del Dr. Ansteguy
 A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA las NIÑOS crecen Sanos y Robustos las MUJERES que CRIAN se fortalecen las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar De venta en Farmacias y Droguerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad. núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos